

Machala, 31 de marzo de 2009

Ingeniero
Luis Jampier Solano Toledo
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía Anónima ACOSTA FRUITS DEL ECUADOR S.A. AFRUITSA, celebrada en esta fecha, tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de VICEPRESIDENTE, por el período de 5 años, reemplazando así al Ing. Galo Acosta Z.

Sus atribuciones y deberes están contemplados en el Artículo Vigésimo noveno del Estatuto Social de la Compañía.

La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima ACOSTA FRUITS DEL ECUADOR S.A. AFRUITSA, fue otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Doctor Leslie Castillo Sotomayor el 10 de Marzo del 2000, aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala mediante Resolución No. 00M.DIC 0057 de 23 de Marzo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el No. 212 y anotada en el Repertorio bajo el No. 306 el 28 de Marzo del 2000.

Atentamente,



Jang Acosta
PRESIDENTE EJECUTIVO

Yo, Luis Jampier Solano Toledo, acepto el cargo de VICEPRESIDENTE de la Compañía Anónima ACOSTA FRUITS DEL ECUADOR S.A. AFRUITSA, a los 31 días del mes de marzo de 2009.



Ing. Luis Jampier Solano Toledo
VICEPRESIDENTE
DIRECCION: Pichincha y Junin
C.I. #070444379-5

9-
38376

CERTI

Machala, a 1ro. de Abril del 2.009

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA